



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 004

En el Distrito de Chupaca, siendo las 9:00 a.m., del día **28 de enero de 2026**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 22 de enero del año dos mil veintiséis, luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. INFORME N° 007-2026-DGA-P/UNACHU (23.01.2026), APROBACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SU ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. INFORME N° 008-2026-DGA-P/UNACHU (23.01.2026), DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL GASTO DEVENGADO.

PASA A ORDEN DEL DÍA

C. INFORMES:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Hemos asistido la semana pasa a una reunión que se llevó en el Distrito 3 de diciembre sobre la donación de terreno de 12 mil m2 y señalan que 2 mil m2 fue transferido al Programa de Salud Mental; por otro lado, nos informan que el terreno donado no está inscrito en la SUNARP; en la donación se menciona que el terreno donado si no hicieron la construcción se revierte, si fuera así la donación será de los 12 mil m2.
2. Para la donación del terreno de los 12 mil m2 debemos tener una reunión con un sector de vecinos del distrito, el cual será el día 01 de febrero de 2026 a las 9 a.m.
3. Hemos enviado un oficio dirigido al Gobernador de la Región Junín para que nos apoyen con nuestros adicionales; el día de ayer nos acercamos a la Región de Junín para conversar y nos manifestaron el Gobernador no se encuentra por haber viajado a Satipo; el día lunes 02 de febrero de 2026 se tendrá una reunión con el Gobernador Regional donde le vamos pedir apoyo para nuestros adicionales.
4. Ya se tiene el ROF será publicado en el diario oficial El Peruano, sin la cual no tiene valor, luego se hará el CAP provisional.

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. La Vicepresidencia Académica hizo gestiones para la disponibilidad de Consultoría para la oferta y demanda formativa, luego se hará la convocatoria.
2. Hay una situación que no nos permite acelerar los trámites, por falta de procedimiento administrativo, falta el manual de procedimiento.

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. En el caso de la Vicepresidencia de Investigación se ha concluido y aprobado el Plan de Trabajo con metas; se está elaborando los sistemas para la investigación; se está coordinado con Abastecimiento, con Tecnologías de la Información.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

2. En cuanto a la elaboración de la Política de Investigación de la universidad se tiene un avance, lo cual se viene elaborando con el Asesor de la Presidencia de la Comisión Organizadora.
3. El jueves pasado se tuvo una reunión con SERVIR, se habló sobre el personal, hemos participado.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Se tiene que hacer una reunión de trabajo como se operativiza entre la Dirección General de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Se debe tener un Manual de Procedimientos Administrativos.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. Cuando se trata de una invitación se debe compartir
3. Se debe poner en conocimiento la resolución que rectificó la Resolución que aprobó el Plan de Trabajo 2026 "con cargo a dar cuenta en la próxima sesión de Comisión".

CONOCIMIENTO

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

- 1.Cuál es el mecanismo con SERVIR sobre el personal.

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. Insisto en la convocatoria de practicantes.

PASA A ORDEN DEL DÍA

3. Ya se dio la implementación de transparencia, no están publicando las actas, presupuesto.

CONOCIMIENTO

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1° PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, reunión con SERVIR sobre personal temporal.

ACUERDO N° 01:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA CURSE OFICIOS A LA DIGESU (DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA) Y LA DICOPRO (DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA) DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (MINEDU) SOLICITANDO ASESORAMIENTO TÉCNICO RESPECTO A LOS TRABAJADORES QUE CONTINUAN LABORANDO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

ACUERDO N° 02:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA REALIZAR LA EVALUACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA DENTRO DEL MARCO LEGAL.

- 2°. INFORME N° 007-2026-DGA-P/UNACHU (23.01.2026), APROBACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SU ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN.

ACUERDO N° 03:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DERIVAR A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL INFORME N° 007-2026-DGA-P/UNACHU (23.01.2026) Y ACTUADOS SOBRE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, ASEGURAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SU ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, PARA QUE EMITA OPINIÓN LEGAL.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

3°. INFORME N° 008-2026-DGA-P/UNACHU (23.01.2026), DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL GASTO DEVENGADO.

ACUERDO N° 04:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LA SERVIDORA YESENIA CANDIDA BARRETO BERNARDO ASISTENTE DE CONTROL PREVIO, COMO RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL GASTO DEVENGADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

4°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WEALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Reunión de trabajo para operativizar o coordinación de trabajo para operativizar el trabajo entre las oficinas, unidades o dirección.

ACUERDO N° 05:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DISPONER QUE TODOS LO TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA CONFORME A SUS FUNCIONES CONTRIBUYAN Y ASISTAN DE ACUERDO A SU FUNCIÓN A LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

5°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTE ACADÉMICA Y DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Manual de Procedimientos.

ACUERDO N° 06:

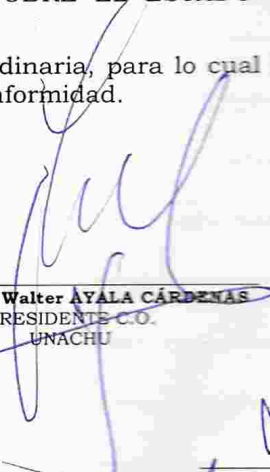
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA DISPONER A LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP QUE ELABORE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONFORME A SU FUNCIÓN.

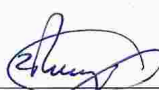
6°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Convocatoria de practicantes.

ACUERDO N° 07:

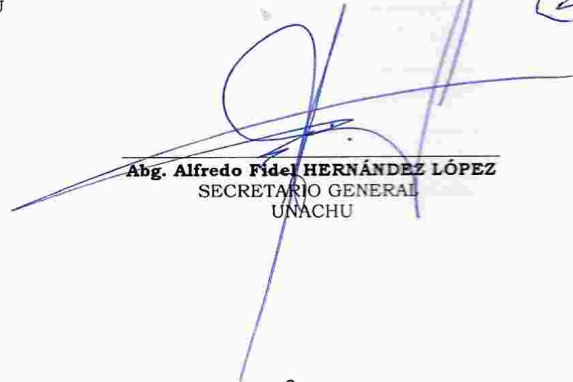
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EMITA UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES.

Siendo las 11:14 a.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.


Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU


Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU


Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU


Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU